

FORMULARIO DE RECLAMACIÓN PREVIA DE RETIRADA DE CLÁUSULA SUELO Y DEVOLUCIÓN DE CANTIDADES AL DEPARTAMENTO ESPECIALIZADO EN DEVOLUCIONES DE CLÁUSULAS SUELO

Entidad financiera a la que se reclama: _____

D./Dña. _____, con D.N.I./N.I.E. n.º _____, con domicilio en _____; con teléfono _____ como cliente titular del préstamo hipotecario n.º _____, cuyo contrato tiene incorporada una cláusula de límite de variación del tipo de interés, en la que se establece que el tipo de interés aplicable en ningún caso será inferior al _____ %.

EXPONE

Que el Tribunal Supremo, en su Sentencia de 9 de mayo de 2013, considera que la falta de transparencia de cláusulas como la incluida en mi contrato es determinante para poder considerarlas abusivas. En concreto, el Tribunal Supremo considera que no son transparentes las cláusulas cuando:

- la creación de la apariencia de un contrato de préstamo a interés variable en el que las oscilaciones a la baja del índice de referencia, repercutirán en una disminución del precio del dinero;
- la falta de información suficiente de que se trata de un elemento definitorio del objeto principal del contrato;
- la creación de la apariencia de que el suelo tiene como contraprestación inescindible la fijación de un techo;
- su eventual ubicación entre una abrumadora cantidad de datos entre los que quedan enmascaradas y que diluyen la atención del consumidor;
- la ausencia de simulaciones de escenarios diversos, relacionados con el comportamiento razonablemente previsible del tipo de interés en el momento de contratar, en fase precontractual;
- y la inexistencia de advertencia previa clara y comprensible sobre el coste comparativo con otros productos de la propia entidad.

Que la cláusula que figura en mi contrato incumple dichos criterios de transparencia, por lo que puede considerarse abusiva.

Que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha dictado sentencia de 21 de diciembre de 2016, estableciendo la RETROACTIVIDAD TOTAL sobre las cláusulas suelo abusivas: las entidades de crédito que las hayan aplicado deben devolver todo el dinero cobrado indebidamente en aplicación de esta cláusula abusiva desde la fecha de formalización del contrato.

Que a tenor del Real Decreto-ley 1/2017, de 20 de enero, de medidas urgentes de protección de consumidores en materia de cláusulas suelo, y en cumplimiento del mismo tenga por interpuesta esta reclamación.

Por todo ello le **SOLICITO**:

1. Que, en su caso, se cese la aplicación de la cláusula suelo que figura en mi contrato y sea eliminada inmediatamente del mismo con cargo a la entidad financiera.
2. Que me devuelvan los importes resultantes de la diferencia entre las cantidades abonadas por la aplicación de la cláusula suelo y las que realmente hubiera debido abonar, más intereses, si la misma no hubiera existido desde la fecha de la firma de mi contrato.

En _____, a _____ de _____ de 201_

Fdo. cliente: _____

Recibí Entidad de Crédito

Sello y fecha de recepción de a reclamación